



Licitación Pública No. EO-SIPDUS-N165-2023

Estado libre y Soberano de Hidalgo

Poder Ejecutivo

Convocatoria No. 021/2023

Procedimiento por Licitación Pública

No. EO-SIPDUS-N165-2023

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la segunda Junta de Aclaraciones a las bases del procedimiento por Licitación Pública No. EO-SIPDUS-N165-2023, correspondiente a la Obra: Construcción del Distribuidor Vial Entronque Carretera Federal Tuxpan – Jaltepec, en el Municipio de Tulancingo de Bravo; ubicada en la localidad de Tulancingo, Municipio de Tulancingo de Bravo, Estado de Hidalgo..

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 08 de septiembre de 2023, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de esta Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, ubicada en: Ex Centro Minero Edificio 2B 1er piso, Boulevard Felipe Ángeles Km. 93.5, Col. Venta Prieta, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42080; Las personas morales, así como los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas constan al calce de esta acta; presidiendo la reunión la Arq. Ana Edith Cosmópulos Corona, Directora de Precios Unitarios adscrita a esta Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, ello con fundamento en lo previsto por los Artículos 5 Fracción I, 17 Fracción IV y 31 Fracciones II y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, y 1, 3, 4, 5, 6, 7 fracción II inciso c) 8, 11 fracción XXV y 14 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, vigente, del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; con el objeto de llevar a cabo la segunda junta de aclaraciones y/o modificaciones, a las bases del procedimiento por Licitación; por tanto, se procede a realizar las aclaraciones pertinentes en el siguiente tenor, en las que se hacen constar correlativamente los acuerdos a que se llegaron.

El Servidor Público que preside el presente acto, en su calidad de persona titular de la Dirección de Licitaciones y Contratos, lo hace de conformidad con las facultades que le fueron delegadas por el titular de la entonces Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial mediante Acuerdo Delegatorio de Facultades expedido para tal fin, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, de fecha 09 de agosto de 2021.

1. El presente acto de la segunda junta de aclaraciones, se lleva a cabo de conformidad con lo establecido por Artículo 27 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo vigente, que a la letra dice: Artículo 27.- La convocante podrá celebrar el número de Junta de Aclaraciones que se consideren necesarias, atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, debiendo comunicar a los asistentes en cada junta, la nueva fecha de celebración.
2. Todas las modificaciones a las bases de licitación, sus anexos y cláusulas del modelo del contrato derivada del resultado de esta junta de aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de las propias bases de licitación, de conformidad con lo establecido por el Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo en vigor, y deberán anexarse a su proposición.



Licitación Pública No. EO-SIPDUS-N165-2023

3. Se reitera por este conducto a los licitantes que las aclaraciones y/o modificaciones que quedaron asentadas en el acta circunstanciada que se levantó como resultado del primer acto de Junta de Aclaraciones de este procedimiento, se deberán de considerar para la preparación y presentación de su proposición.
4. Se informa a los licitantes participantes la aclaración del plazo de ejecución, requisitado en el Capítulo I.- Información General, numeral 20.- **PLAZO DE EJECUCIÓN. - FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LA OBRA (DIAS NATURALES).** Punto 1 de las bases de esta licitación, del cual se modifica conforme a lo siguiente:

Dice:

1.- El licitante al formular el programa general de los trabajos, deberá considerar que el plazo estimado de ejecución de los trabajos será de 154 días naturales, siendo la fecha estimada de inicio el día 28 de septiembre de 2023 y la fecha estimada de terminación el día 28 de febrero de 2024.

Debe decir:

1.- El licitante al formular el programa general de los trabajos, deberá considerar que el plazo estimado de ejecución de los trabajos será de 149 días naturales, siendo la fecha estimada de inicio el día 04 de octubre de 2023 y la fecha estimada de terminación el día 29 de febrero de 2024.

Lo anterior deberá ser considerado en la preparación y presentación de su proposición de esta licitación.

5. En este acto se hace entrega a los licitantes participantes de un CD con el catálogo mudo modificado, el cual deberá ser considerado en la preparación y presentación de su proposición de esta licitación.
6. El Licitante Demovial S.A. de C.V., dando cumplimiento a lo establecido en el Capítulo II.- Desarrollo del Procedimiento por Licitación, numeral 1.- Junta de Aclaraciones, punto 2 de las bases, presentó escrito de manifiesto de interés en participar y copia del recibo de pago de bases y no realiza preguntas o aclaraciones.

Una vez aceptadas las aclaraciones y acuerdos anteriores por los licitantes participantes; se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 39 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, y lo aplicable de su Reglamento; así como lo establecido en las bases del procedimiento por Licitación pública, relativo a esta segunda Junta de Aclaraciones, a las bases del procedimiento por Licitación pública que nos ocupa.

Se informa a los licitantes que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2023 a las 15:00 horas.

No habiendo otro punto que tratar y hacer constar, se da por concluida la presente junta siendo las 12:50 horas del día de su fecha, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para debida constancia.



Licitación Pública No. EO-SIPDUS-N165-2023

Por la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible

La Directora de Precios Unitarios

Arq. Ana Edith Cosmópulos Corona

Por la Dirección de Licitaciones y Contratos

C. Sergio Felipe Sánchez Rangel

Por el Órgano Interno de Control en la SIPDUS.

L.D. Isabel Hernández Espinosa

Por la Dirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. Antolín Hernández Gutiérrez

Por la Dirección General de Infraestructura y Vías de comunicación

Tec. Eduardo Escolano Guerrero

Por la Dirección General de Supervisión Estratégica y Evaluación

Tec. Turismo Martha Miriam Brizuela Jiménez

Por la Secretaría de Contraloría

Lic. Francisco David Camacho Ayala

Por la Secretaría de Hacienda

Lic. Guillermo Julio Brandt Pérez

Por la Unidad de Planeación y Prospectiva

No se presentó

Por la Coordinación General Jurídica

No se presentó

Por el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo

No se presentó

Por el Colegio de Ingenieros Civiles de Hidalgo AC

No se presentó



Licitación Pública No. EO-SIPDUS-N165-2023

Por el Colegio de Arquitectos de Hidalgo AC

No se presentó


Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

No se presentó

Por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación Delegación Pachuca

No se presentó

Por los licitantes participantes

Nombre	Firma
1.- Demovial S.A. de C.V.	 Víctor Hernández Escamilla
2.- Ahufe Materiales para Construcción S.A. de C.V.	No se presentó
3.- Grupo Comercial y Constructor Agua Blanca S.A. de C.V.	Observador Rodolfo Sánchez Padilla
4.- Maqzar S.A. de C.V.	No se presentó

Nota: Estas firmas pertenecen al Acta Circunstanciada levantada con motivo de la Junta Pública del Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases de Licitación Pública No. EO-SIPDUS-N165-2023, correspondiente a la Obra: Construcción del Distribuidor Vial Entronque Carretera Federal Tuxpan - Jaltepec, en el Municipio de Tulancingo de Bravo; ubicada en la localidad de Tulancingo, Municipio de Tulancingo de Bravo, Estado de Hidalgo.